

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 21 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **94835**

Señor(a):

MAURICIO VALDERRAMA RIVAS TERCERO CON INTERES

eMail: andres211996@hotmail.com

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: FREDIS ANDRES PEREA RIVAS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION TERCERA SUBSECCION B

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04214-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 31/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ROCIO ARAUJO OÑATE (E) de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ORDENA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 21/09/2021 11:30:28

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 4_110010315000202104214011autoqueordena20210831225401.docx
- Documento(2): 6_110010315000202104214011autoqueordena20210902191325.pdf
- Documento(3):20_110010315000202104214011AUT OQUEORDENA20210921113011.DOC (20_AUTOQUEORDENA)
- Certificado(1): 63DD2C288DDBAD375E7AF2DFD4713421540ADB353E8E30786F1F62028EB9A85A
- Certificado(2): 9F1EC8CB6C0A270970AC0B6E0FBBCA97EFE83380FE6943E222DD82BE3D24ACA3
- Certificado(3):28016FFEC707BE11 42413A0891D6AF3C D23AECE6C8BF3F2F B83846CD1E06D1EB

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-85994